



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

CORREOS un puente sobre
las aguas turbulentas
de la política
española

HOY 22 Julio 2025
APROBADA LEY
de Rescate
de Correos



UGT



Servicios
Públicos
Postal

nuestra opinión
Sector Federal Postal UGT



22 julio 2025**Aprobación de la Ley del Rescate Postal****CORREOS “ un puente sobre las aguas turbulentas de la política española ”****nuestra opinión**

La Ley votada hoy en el Parlamento incluye el Acuerdo de 22 de Julio 2024 entre UGT, CCOO, Hacienda, SEPI y Correos que impulsaba un proyecto de rescate de Correos incluyendo 3.000 millones de inversión con el objetivo de reflotar Correos y la prestación por Correos de Servicios de interés económico general (Modelo SIEG, recogiendo la propuesta de UGT) reforzando su carácter de Servicio Público esencial.

El desarrollo del proceso partió de la incorporación de este Acuerdo de julio 2024 a través de una enmienda presentada por el Grupo Socialista que fue reconvertida en una disposición adicional de la Ley sobre Régimen Fiscal de Canarias pactada entre PSOE y Coalición Canaria en la primera fase de tramitación del texto legal en el Congreso de los Diputados. Esta enmienda inicial sobre Correos prosperó y se incorporó finalmente en la mencionada Ley gracias al posicionamiento de apoyo tácito mediante la abstención del Grupo Parlamentario del Partido Popular (un hecho excepcional dada la coyuntura política).

A juicio de UGT se podría decir que Correos se ha convertido, con ocasión de la Ley referida, en un puente sobre las aguas turbulentas de la política española. La sensibilidad de los tres partidos políticos implicados en la Ley es elocuente. No se puede ignorar la generosidad de Coalición Canaria para dar cauce a una cuestión ajena como es la disposición sobre Correos, en una Ley que desarrolla una cuestión de interés para Canarias. La unidad política manifestada en las medidas aprobadas para rescatar Correos son un elemento invaluable en estos momentos y en este país dadas las circunstancias políticas.

Por ello desde el Sector Postal de UGT SP expresamos nuestro agradecimiento al PSOE como impulsor de las medidas de rescate de Correos, al Partido Popular por posibilitar su desarrollo y aprobación final y obviamente a Coalición Canaria facilitando el acomodo de la disposición sobre Correos en una Ley sobre Canarias.

UGT se congratula asimismo del resultado de los esfuerzos realizados desde el ámbito sindical (desde UGT y otros) para concienciar a los grupos políticos concernidos de la necesidad de sacar adelante este proyecto de rescate. El trabajo desarrollado por UGT en el sentido apuntado lo ha sido evitando alardes publicitarios, desde la seriedad y la discreción, imprescindibles en una tarea muy difícil dada la polarización existente en la política española.

Hoy comienza una nueva etapa para Correos que debería ser un camino hacia un futuro sostenible del Operador Público Postal y ello después de atravesar una etapa muy dura con cinco años de errores políticos y de gestión con daños incalculables (que UGT confía no sean irreversibles) en una empresa y un servicio público emblemáticos, que forman parte en la historia de más de 300 años de España.

Por último, UGT considera oportuno decir justo en este momento de grandes expectativas para Correos, que el esfuerzo de Gobierno, partidos políticos y sindicatos para sacar adelante un proyecto de rescate postal no será posible si no va acompañado de la inteligencia política, la sensibilidad social y la solvencia en la gestión empresarial de Correos.

Este impulso postal y la unidad política expresadas hoy en el Parlamento español no puede ser despilfarrados por ninguna de las partes que han hecho posible la aprobación de las medidas de carácter político, social y económico que conlleva la Ley aprobada. En esa esperanza fundada queda UGT, hoy 22 de Julio de 2025